



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 266/2018-CCI

SALTA, 29 de agosto de 2018

VISTO:

La Nota N° 1836/18 presentada por el Mag. Jorge Ramírez – Secretario General de ADIUNSA, mediante la cual solicita una prórroga en la convocatoria para la presentación de Proyectos de Investigación de este Consejo, aprobada por Res. N°099/2018-CI, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud está motivada por la situación actual de las Universidades Nacionales, cuyos docentes se encuentran llevando a cabo un Plan de Lucha que contempla el cese total de las actividades académicas por parte de los Docentes.

Que el Consejo de Investigación no es ajeno a tal situación, y apoya el Plan de Lucha llevado a cabo por los Docentes de la Universidad Nacional de Salta.

Que en la Cuarta Reunión Extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2018 el Consejo de Investigación decidió hacer lugar al pedido de prórroga y extender hasta el 21 de setiembre el plazo para la presentación de nuevos Proyectos de Investigación de este Consejo.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Cuarta Reunión Extraordinaria del día 29 de agosto de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Extender la fecha de cierre de la Convocatoria 2018 para la presentación de Proyectos de Investigación de este Consejo hasta el día 21 de



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA


"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 266/2018-CCI

setiembre de 2018

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los interesados para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


D^{CA} MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


D^{CA} MIRTA ELIZABETH DÍAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa